

GIRARDOT S. A.

Guayaquil, 6 de enero del 2.004

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día 4 de enero del 2.004, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **GIRARDOT S.A.**, con expediente Nro. 99640 y R.U.C. Nro. 0992106859001 las siguientes cesiones de acciones:

El señor **Francesco Calegaro** cedió a favor de la compañía **MARPIEL S.A.** los Títulos de acciones que a continuación se detallan:

Número 1, contentivo de 10.000 acciones signadas con los números 00001 al 10.000 inclusive

Número 2, contentivo de 10.000 acciones signadas con los números 10.001 al 20.000 inclusive.

El cedente, es de nacionalidad italiana, con domiciliado en la ciudad de Padova, Italia y con pasaporte italiano Nro. 168340B.

La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con R.U.C. #0991314261001.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$0,04, liberadas.

Por lo expuesto, la única accionista de la compañía **GIRARDOT S.A.** es la compañía **MARPIEL S.A.**, con R.U.C. #0991314261001, con 20.000 acciones ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$0,04, liberadas.

GIRARDOT S.A.

Fabián Salame Santos
Presidente

C.C. # 0902461771

Certificado Votación #0015-112

08 Ene 2004
Paola

08 ENE. 2004

Paola

378

99.640

